INSPECCION PREVENTIVA	125

SORIN S.A.S
NIT. 900.921.892-1

900921892-1
Calle 51 A 1a-26
LA DORADA

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA | 2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de la prueba:	17/02/2026	Nombre o Razón Social:	RENDON GALVIS JOSE REINALDO	Documento: CC NO.	5.913.560		
Dirección	LA DORADA	Teléfono		Ciudad	LA DORADA	Departamento	CALDAS

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa	WGJ208	Pais	COLOMBIA	Servicio	PUBLICO	Clase	CAMPERO	Marca	ARO	Linea	CARPATI
Modelo	1972	Combustible	DIESEL	N.° MOTOR	TD27039394T						
No. VIN/CHASIS		48993									

B. RESULTADOS DE LA INSPECCION MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS METODOS DEFINIDOS EN LA NTC5375

DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DE LA NTC5375

DESCRIPCION DEL DEFECTO	TIPO A	TIPO B	COMENTARIOS

El vehiculo requiere acciones correctivas? SI X NO — Acciones correctivas:
Se realizan las correcciones necesarias para operar

PROFUNDIDAD DE LABRADO

PROFUNDIDAD DE LABRADO	D.I	10,25	D.D	9,24	T.I.I	4,80	T.D.I	3,99	T.I.E		T.D.E		RTO	5,88

Comentarios adicionales:

NOTA: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, las de otros vehículos, las de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes, la de los demás usuario de la vía pública.

El vehiculo aprobo la revision preventiva:	**SI**	**X**	**NO**	

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL VEHICULO



DATOS DEL RESPONSABLE

ING: ALEXANDER ALAPE GODOY

ALEXANDER ALAPE GODOY
C.C: 1054546262
FIRMA VALIDAD SOLO PARA PREVENTIVAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

NOTA: La revisión preventiva se limita a c omprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión tecnicomecánica, dichas condiciones podrian ser suceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva del vehículo podria no aprobar la revisión tecnomecánica obligatoria.

FIN DEL INFORME

ALISTAMIENTO DE VEHICULO

PLACA:	WGJ-208	NUMERO INTERNO:	58	FECHA DE REVISION:	17/02/2026
PROPIETARIO:	RENDON GALVIS JOSE REINALDO	NUMERO ID:	5.913.560		

ELEMENTOS DE INSPECCION		CONFORME	NO CONFORME	ELEMENTOS DE INSPECCION		CONFORME	NO CONFORME
DOCUMENTOS	LICENCIA DE CONDUCCION	SI		CINTURONES DE SEGURIDAD	DELANTEROS	SI	
	SOAT	SI			TRASEROS	SI	
	REVISION TECNOMECANICA	SI		NIVELES DE FLUIDOS	FRENOS	SI	
DIRECCIONALES	DELANTERAS	SI			ACEITE	SI	
	TRASERAS	SI			REFRIGERANTE	SI	
LUCES	ALTAS	SI		FICHAS	FICHAS DE MALETAS	SI	
	BAJAS	SI			NUMERO DE PUESTOS	SI	
	STOPS	SI			EXTINTOR	SI	
	RESERVA	SI			CAMBIO DE ACEITE	SI	
	PARQUEO	SI		ALARMAS	PITO DE DIRECCION	SI	
LIMPIABRISAS	DER/IZQ/ATRÁS	SI			ALARMA DE REVERZA	SI	
FRENO	PRINCIPAL	SI		FUGAS	CAJA	SI	
	EMERGENCIA	SI			MOTOR	SI	
LLANTAS	DELANTERAS	SI			HIDRAULICO	SI	
	TRASERAS	SI			TRANSMISION	SI	
	REPUESTO	SI		CARROCERIA	PINTURA GENERAL	SI	
ESPEJOS	RETROVISOR	SI			SILLETERIA Y PISO	SI	
	DER/IZQ/LATERAL	SI			CINTAS Y AVISOS	SI	

ELEMENTOS DE INSPECCION	CONFORME	NO CONFORME	ELEMENTOS DE INSPECCION	CONFORME	NO CONFORME
ALICATE	SI		TRIANGULO O CONOS	SI	
DESTORNILLADORES	SI		DOS TACOS	SI	
HERRAMIENTA EN GENERAL	SI		SEÑALES	SI	
CRUCETA	SI		CHALECO REFLECTIVO	SI	
GATO	SI		BOTIQUIN	SI	
LINTERNA	SI		SEGURO DE LA BODEGA	SI	

OBSERVACIONES: ok

VEHICULO EN OPTIMAS CONDICIONES

RUBEN DARIO GRAJALES SERNA.
Jefe Operativo
Celular 3107950595
coopuertosrodamiento@gmail.com

COOPUERTOS
TRANSPORTE CON CALIDAD

COOPERATIVA MULTIACTIVA
DE TRASNPORTADORES
FLOTA LOS PUERTOS LTDA.
Nit. 890.800.301-4

FECHA 17 de febrero de 2026

SOPORTE REVISION PREVENTIVA

NUMERO DE CONTROL V. **152**

PLACA: WGJ208

NUMERO INTERNO: 58

PROPIETARIO RENDON GALVIS REINALDO

NUMERO DE CEDULA PROP. 5913560

TELEFONO PROPIETARIO

REVISION	$	35.000
FUMIGACION		
TOTAL	$	35.000

firma de_

COOPERATIVA FLOTA LOS PUERTOS Nit.890.800.301-4 JEFE DE RODAMIENTOS

CONDUCTOR

CEDULA C.

TELFONO CONDUCTOR

LA REVISION **PREVENTIVA** ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO. EL **NO** CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUERIMIENTO **GENERA UNA SANCION ECONOMICA DE $ 875,000** m/cte.

⚠ Si se realiza el pago pero **NO se ingresa el vehículo a la revisión,** igualmente deberá cancelarse la sanción establecida.

CS Escaneado con CamScanner